



En virtud de lo preceptuado en el artículo 14.3 del Reglamento sobre procedimientos sancionadores seguidos por la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado por Decreto 9/1994, de 8 de febrero, se le concede un plazo de diez días, a contar desde la notificación/publicación del presente anuncio, para manifestar las alegaciones que en defensa de sus derechos estime oportunas.

Transcurrido dicho plazo, esta propuesta de resolución y las alegaciones que, en su caso, se presentaran se elevarán a la Dirección General de Desarrollo Rural para que dicte resolución de procedimiento.

Asimismo, se hace saber que el expediente íntegro se encuentra a disposición del interesado en la Sección de Vías Pecuarias de la Dirección General de Desarrollo Rural, en la avda. de las Américas, 4, de Mérida (Badajoz).

Mérida, a 6 de junio de 2011. El Instructor, VENANCIO BARRENA GONZÁLEZ.

CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 17 de junio de 2011, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación de la obra de "Ampliación del Centro Infantil "Los Gurumelos", en Mérida".

Expte.: O-11/002. (2011061327)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Igualdad y Empleo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económico-Presupuestaria y Contratación.
- c) Obtención de la documentación e información:
 - Dependencia: Consejería de Igualdad y Empleo, Servicio de Gestión Económico-Presupuestaria y Contratación.
 - Domicilio: Avda. de Extremadura, n.º 43.
 - Localidad y código postal: Mérida, 06800.
 - Teléfono: 924 005915.
 - Telefax: 924 005934.
 - Los pliegos se hallan a disposición de los licitadores que lo deseen en la página web: <https://contratacion.juntaextremadura.net>
 - Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: O-11/002.

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Ampliación del Centro Infantil "Los Gurumelos".
- c) Lugar de ejecución: Mérida (Badajoz).
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: 9 meses, desde la firma de acta de replanteo.
- e) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45214100-I.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios objetivos de adjudicación:
 - Criterios de adjudicación cuya valoración es automática:
 - Evaluación de la Oferta Económica: Hasta 40 puntos.
 - Subcontratación: Hasta 8 puntos.
 - Criterio opcional de extensión de garantía: Hasta 4 puntos.
 - Criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor:
 - Memoria constructiva, calidad y programa de trabajo: Hasta 28 puntos.
 - Seguridad y Salud: Hasta 10 puntos.
 - Medidas medioambientales: Hasta 10 puntos.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe sin IVA: 497.424,31 euros.
Importe de IVA (18%): 89.536,38 euros.
Importe total: 586.960,69 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada, de conformidad con el art. 91 de LCSP.
Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA excluido (art. 83 LCSP).

6.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Clasificación: Grupo C; Subgrupos 2-4-6 y 7; Categoría d.

7.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del vigesimoséptimo día natural a partir del siguiente a la publicación en el DOE. Cuando el último día del plazo sea inhábil o sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

- a) Documentación a presentar: La especificada en Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre "1" (Documentación Administrativa), Sobre "2" (Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor) y Sobre "3" (Oferta Económica y documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática).



b) Lugar de presentación:

- Entidad: Registro General de la Consejería de Igualdad y Empleo de la Junta de Extremadura.
- Domicilio: Avda. de Extremadura, n.º 43.
- Localidad y código postal: Mérida 06800.
- Número de fax para notificar envío por correo: 924 005934.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses, para la adjudicación a contar desde la apertura de las proposiciones, de conformidad con el artículo 145.2 de la LCSP.

d) Admisión de Variantes: No se admiten.

e) En su caso, número previsto (o número máximo o mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):

8.- APERTURAS DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Mesa de Contratación de la Consejería de Igualdad y Empleo.

b) Domicilio: Avda. de Extremadura, n.º 43.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: El quinto día hábil a partir de la finalización del plazo de presentación de documentación (si fuera sábado pasaría al lunes inmediato posterior), para la calificación de documentación presentada por los licitadores en el Sobre "1".

e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 09,00 horas.

9.- OTRAS INFORMACIONES:

El resultado de las Mesas de Contratación, así como las fechas y horas de dichas Mesas de Contratación serán comunicadas a través del Perfil del Contratante, así como el resto de la información referida a dicho procedimiento aparecerá recogida en la página web: <https://contratacion.juntaextremadura.net>

10.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

De conformidad con el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, será de cuenta del adjudicatario del contrato la publicación, por una sola vez, de los anuncios de licitación en el Boletín Oficial del Estado o en los respectivos diarios o Boletines oficiales en los supuestos a que se refiere el artículo 126 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11.- FECHA ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA (EN SU CASO):

No procede.

12.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Transferencia del Estado (Plan Educa).

**13.- PERFIL DE CONTRATANTE (ART. 42 LCSP):**

<https://contratacion.juntaextremadura.net>

Mérida, a 17 de junio de 2011. El Secretario General (PD Resolución de 12/03/09, DOE de 24 de marzo de 2009), MANUEL RUBIO DONAIRE.

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y DEPENDENCIA

ANUNCIO de 20 de junio de 2011 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación de "Adquisición e instalación de equipamiento geriátrico para varios centros dependientes del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD)". Expte.: S-11.003/D. (2011082238)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: S-11.003/D.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto del suministro de "Adquisición e instalación de equipamiento geriátrico para varios centros dependientes del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD)".
- b) División por lotes y número: Sí.
 - Lote I: Básculas.
 - Lote 2: Camas y complementos.
 - Lote 3: Colchones y almohadas.
 - Lote 4: Grúas.
 - Lote 5: Mesas hospitalarias.
 - Lote 6: Mobiliario aseo.
 - Lote 7: Sillas de ruedas y complementos.
 - Lote 8: Sillones.
 - Lote 9: Sillón modular geriátrico.
- c) Lugar de entrega: Almacenes o dependencias indicadas por el director del centro en el que deba efectuarse el suministro o, en su caso, por el personal designado por éste. Los centros de entrega son los especificados en el Anexo II del Pliego de Prescripciones Técnicas.